

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Jalle Maldonado núm 10Se solicitan las 4 razones de 18 \$
por columnas una publicación y
la mitad del precio por cada una
de las sucesivas.

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 23 DE 1891

DEFINICIONES ZOOTECNICAS

Damos a continuación una serie de definiciones destinadas a fijar bien las ideas sobre puntos que hasta ahora no son de general conocimiento entre nosotros. Creemos exactas las definiciones por que son tomadas de autores como Sanson, Magne, Benion, etc.

Como la diferencia entre cruzar y mestizar es muy grande y por consecuencia diferentes los métodos a seguir en ambos casos, dada la importancia de este particular,—hemos de tratar esto con extensión en otro artículo.

Género—Es formado por grupos de especies de una misma clase, que vienen de común entre sí uno ó varios caracteres de un orden más general que aquél a que pertenecen los caracteres específicos.

Especie—Lo forman individuos que se parecen exteriormente, que se reproducen entre ellos y que su descendencia transmite sus caracteres específicos.

Raza—La forma animales salidos de los mismos troncos paternos y maternos, poseyendo además de los caracteres generales, caracteres especiales que transmiten a sus caracteres descendientes.

Sub-raza—La extensión de la raza cruzada y fijada en otras, que entra ya en los mestizajes.

Variedad—Nacen a veces animales que presentan diferencias de forma y de pelo, si se procrean entre sí y se puede fijar dichas variedades, se obtendrá una sub-raza que con el tiempo vendrá a ser una raza.

Familia—Consta ésta del padre, la madre y sus hijos, más solamente de un padre ó de una madre y de su descendencia directa.

Estríplo—Tronco ó principio de la familia.

Tipo—El conjunto de los caracteres distintos de una especie. Es el molde en donde deben ser encuadrados todos los individuos de una especie.

Individuo—Las unidades que componen la especie son los individuos.

Zoontenia—Es el conjunto de las leyes científicas que rigen la producción del ganado.

Heredad—Es el fenómeno en virtud del cual los ascendentes transmiten a los descendientes las propiedades que les pertenezcan a cualquier título. El poder hereditario se manifiesta de diversos modos: herencia individual, herencia sexual, consanguinidad, la herencia de raza ó atavismo.

Consanguinidad—Se da ese nombre a una influencia supuesta, distinta de la herencia, que resultaría del próximo parentesco de los reproductores.

Atavismo—Es el fenómeno fisiológico en virtud del cual se observan en la manifestación de la herencia, esos accidentes que se consideran como degeneraciones, que se llaman saltos atrás. Es uno de los elementos esenciales de la perpetuidad y de la permanencia de las razas.

Refrescar la sangre—La operación que hay que practicar cuando se tra-

ta de evitar los inconvenientes de la práctica de la consanguinidad, ha recibido aquél nombre.

Reversión—Podemos decir que hay reversión cuando la progenie no se parece a sus padres, sino a alguno de sus antecesores.

Precocidad—Los individuos preoces son los que alcanzan, antes del tiempo normal, su madurez que se llama el estadio a fulto, los que nacen en un estadio de tiempo a la mitad que no podrán sobrepasar.

Aptitud—Tres suertes de aptitudes pueden desarrollarse por la gama de las funciones fisiológicas: aptitud para la madurez precoz, aptitud para la producción del trabajo mediano, aptitud para la secreción de la leche.

Cruzamiento—Es la unión de individuos de tipo diferente para la reproducción.

Mestizaje—Método de hacer reproducir entre sí a los mestizos. El cruzamiento de especies da híbridos, el de razas mestizas.

Selección—La selección zoológica se define por buscar atentamente que los reproductores que se unen, posean los mismos caracteres específicos. La selección zootécnica es la elección de los individuos colocándose en el punto de vista de las aptitudes que encierran esas formas, dejando de lado aquellas que, entre ellas, son específicas.

Gimnasia funcional—Llámase así el ejercicio metódico dirigido en un sentido determinado de toda función fisiológica.

Rober.

LA UNION LIBERAL DE PAYSANDÚ

A SUS ASOCIADOS Y AL PÚBLICO NO FANÁTICO EN GENERAL

Atento a que los jesuitas que explotan la Religión Católica en esta ciudad se han negado en más de una ocasión a admitir a las personas libre pensadoras como testigos ó padrinos de bautizos, matrimonios y confirmaciones—

Considerando que si bien la condición de los jesuitas, en estos casos, se ajusta a las prendas y prácticas de su sotanismo éste intolerante que distingue a la secta que representan, los liberales que, respondiendo solo a sentimientos de amistad y tolerancia se prestan a atestigar la consumación de esos actos, hacen un papel desairado ante cierta gente, que les atribuye por esa causa inconsciencia en principios religiosos,—que, así el matrimonio autorizado por la Iglesia, como el bautizo, son prácticas nítidas, que solo redundan en beneficio de los individuos del Clero, pues así la celebración del matrimonio como la inscripción de los nacimientos y defunciones deben hacerse ante la Autoridad Civil para que tengan validez legal, y no de otra manera.

Siendo innegable que la mayoría de las personas que concurren a la Iglesia para casarse y hacer bautizar sus hijos ignoran que esos actos son nulos ante la Ley, y que de consiguiente el dinero que por la celebración de esas ceremonias les exige el jesuita está mal empleado,—y, no pudiendo como tales hechos permanecer impune la «Unión Liberal», desde que además de propagar los principios de tolerancia deben es de ella combatir el error, previniendo y expoliaciones, este Directorio creó la su debida exhortar, y exhorta a todos sus asociados y al público no fanático en general a que no prescindan de ninguna manera con sus compromisos personales estos nefatos enteramente irídicos y perjudiciales bajo el punto de vista legal y moral, pues el dinero que emplearen en

esas ceremonias lejos de beneficiarlos contribuye, por el contrario a perpetuar la existencia de una secta dañina de recuerdos en la historia de los pueblos.

Paysandú, Noviembre 11 de 1891.

El Directorio.

NOTICIAS DE CAMPAÑA

De carta que escriben del Arroyo Grande exhortan con aquel paraje de nuestra campaña.

—Los campos se encuentran en tan buenas condiciones de pasto que hace años en este tiempo era difícil encontrar una vaca gorda.

Hoy el ganado se encuentra en condiciones favorables que hace esperar que dentro de un mes a más tardar haya ganados en disposición de siembrar.

—Hasta el presente nadie se sabe con respecto a precios por ganados para esos establecimientos pues los comisionados que han visitado estos parajes se mostraron reservados siendo su único objeto el ver en las condiciones en que se encuentra.

—Se espera que este año no saquen los saladeros de Río Grande y Pelotas, a causa de la revolución estallada allí.

Si esto sucede se comprará, para los saladeros de esta República los ganados que se encuentran en territorio brasileño sobre esta frontera.

—Esto, como es consiguiente beneficiaría a algunos, como ver los saladeristas pocos comparten más barato, y perjudicaría a los heredadores de este país por esa misma causa.

—La mayor parte de los heredadores de estos parajes han terminado ya las esquinas y seguramente han remitido sus llaves a Paysandú, para tenerlos en depósito.

Los precios que hay por este artículo son de 21 a 20 reales, y nadie, que no tenga serios compromisos, se atreve a vender, pues se está a espera de que mejoren.

—La miseria por estos parajes como por muchos de este Departamento se deja sentir cada vez más con carácter de desesperación.

—Hace 5 días anduve por aquí un matrimonio a pie en busca de trabajo, y con una erupción de pocos meses en los brazos.

Dice verdaderamente lastima el ver esos infelices, que desde Fray Bentos habían atravesado este Departamento a pie, mas 30 leguas.

Varios vecinos apenados de su suerte les han socorrido con dinero algunos, y otros teniéndoles varios días en sus casas.

Son de nacionalidad francesa y hace poco tiempo que han llegado a la América.

GACETILLA

HORARIO

DEL Juzgado Letrado Departamental

HORAS DE OFICINA

De mañana de 7 a 11.

De tarde de 3 a 5 1/2.

Independencia, Nbre. 19 de 1891.

NOTA—Durante las demás horas en que permanezca cerrada la Oficina puede ocurrirse por asuntos urgentes a la casa del Actuario—Calle 25 de Mayo, recto al estudio del Dr. Bayley.

Antonio Acebedo Diaz,
Actuario.

JUNTA E ADMINISTRATIVA

Se avisa al público que desde esta fecha hasta nueva disposición las horas de oficina serán:

Por la mañana de 8 a 11.

Por la tarde de 3 a 5.

Independencia, Noviembre 1 de 1891.

El Secretario.

SUSCRIPCION ADELANTEADA

Por un mes....\$ 1 00

6 meses..... 6 00

1 año..... 10 00

... para el extensor..... \$ 12,00

Número suelto..... 0 15

CIRCULO MERCANTIL

LA BELLA ITALA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

JOSE SICA

PLAZA CONSTITUCION

Fray-Bentos

Selección y variado surtido de pasos y pantalones de todos gustos y precios, etc., etc., reducidos.

Ver para creer

Véase el aviso de la tercera página

Junta E. Administrativa

AVISO

Se hace saber a los interesados, que esta Oficina procederá al expendio de las Patentes de Rotulados, desde la fecha hasta el 30 del corriente mes.

Vencido dicho término los que no se hubieren mudado de la que con arreglo a la Ley les corresponde, serán multados sin consideración alguna.

Independencia, Noviembre 14 de 1891.

Por autorización—

José Beyries

Secretario

LOS CAMPOS DE GUAYUYU—Los campos de Guayuyu, cuyo saladero está arrendado en 10.000 \$ al año están pendientes de negociación en Londres.

Han sido reunidos allí todos los datos necesarios para poner en relieve la importancia de esas tierras, y la Comisión espera de un momento a otro ciertas propuestas por ellas para terminar esa negociación que permitirá al Banco introducir en sus cajas miles de pesos...

VAPORES—Mañana sube el vapor Aurora de que es agente el Sr. Monroy.

Y baja al Montevideo, cuyo agente es el Sr. Cámpa.

A LOS NIÑOS QUE FUMAN—El Dr. Duarte, que ha hecho un detenido estudio acerca de los efectos del tabaco sobre el organismo de los niños y de los jóvenes de 9 a 18 años, ha constatado que la anormalidad costumbre de fumar causa graves disturbios en la circulación, en los órganos digestivos, una gran pereza mental y una muy pronunciada melancolia a las bebidas espirituosas que hacen el resto.

Por ese motivo, en muchas escuelas de Europa se han escritos en letras grandes los consejos siguientes:

Evitar el uso del tabaco.

Fumar es una mala costumbre que disminuye las fuerzas.

Fumar produce temblores nerviosos.

Fumar causa sed y produce males de estómago.

Fumar debilita la inteligencia y la memoria.

Fumar ocasiona gastos y hace perder mucho tiempo.

Fumar hace a uno egoista.

Fumar molesta a muchos y es causar de muchos incendios.

Hace ya bastante tiempo que en algunos cantones de la Suiza están sujetos a una multa y otras penas legales los jóvenes que fuman, ya que sus padres no les impiden.

Los periódicos alemanes refieren sobre que tanto en Tréveris como Saarburg, para impedir un mal que va cada día tomando más y más proporciones, las autoridades han creído necesario expedir un decreto prohibiendo a los jóvenes mayores de 18 años fumar por las calles de la ciudad y declarando a sus respectivos padres ó tutores responsables de las infracciones que cometan.

VARIOS—Sabemos de buena fuente que no es cierto que el Sr. Ricardo Fernández Bonnard, vaya a residir a Paysandú, pues fijará en Fray Bentos su definitiva residencia, después que el

Banco Nacional, de quo es Gerente, cierra por completo sus puertas.

El río Uruguay continúa creciendo más que con tendencia a bajar.

— Por el vapor Comercio llegó anoche un cajón de ornamentos para nubes tra iglesia parroquial.

— Anoché se embarcó para Montevideo, nuestro amigo D. R. de Peñafiel, quien regresó a fines de la presente semana.

— Anoché fué visitada nuestra población por un aguacero bastante regular y que parece continuará.

— Se nos dice que el 8 de Diciembre, con motivo de la acostumbrada función religiosa al terminar el mes de María, será inaugurada nuestra Iglesia parroquial, viéndole para el efecto el Obispo Dr. Soler y todo su corte de cugüeles.

— La Jefatura Política recibió anoché 15 tubos de línea vacunica.

— Anoché llegaron de Buenos Aires el Administrador Dptal. de Ruta Sr. D. Federico Vives, y el Sr. Alfredo Young.

— De Paysandú ha llegado también el jefe del Departamento Don Eliseo Antúnez.

— El Sr. Jefe Político trajo ayer trasladar el Comisionado de la 5^a Sección Mayor Cabrera para la Sección en que se hallaba desempeñando igual puesto el Comandante González, quien como se sabe ha sido suspendido momentáneamente de su empleo hasta tanto termine la causa que se le sigue ante el Juzgado Letrado.

En caso de que el Sr. Jefe Político se decide llevar a la práctica la traslación del Sr. Cabrera, —sabemos que inmediatamente se presentará una solicitud

suscrita por numerosos y de los más entusiastas vecinos de aquella Sección, pidiéndole deja sin efecto esa traslación.

El mayor Cabrera, seguir informes de personas muy fidigadas de aquella Sección, es muy estimado por el vecindario honesto de ese punto, donde al parecer no cuenta más que con cuatro o cinco que lo son desfectos.

Tiene con justa razón el vecindario de la 5^a Sección, que le mandan un Comandante González o algún otro por el estilo,—y desean tener siempre al como autoridad policial a una persona que ya conocen, como el mayor Cabrera, cuyo carácter moderado y circunspecto lo han hecho acreedor de las simpatías generales de todos los que lo tratan.

Esperamos, pues, que nuestro apreciado Jefe Político modifique su opinión con respecto al citado cambio, si es que piensa efectuarlo, y dejar que el mayor Cabrera continúe desempeñando en Comisaría hoy a su cargo, en bien de la justicia y del vecindario de cuya seguridad e intereses parece ser un celoso guardián el citado funcionario.

Nuestra adhesión—En contestación a la nota que publicamos el pasado número, en la que se pedía nuestra adhesión al compromiso de la prensa de Montevideo, de no publicar noticias referentes a los suicidios,—hemos enviado otra con fecha de ayer acudiendo gustosos a los justos y luctuosos deseos de nuestros distinguidos colegas de la Capital, concibiendo nuestra adhesión en los términos siguientes:

Sr. D. J. M. Bernut.

Montevideo.

Distinguido colega:

Aunque persuadido de que la simple noticia de un suicidio, dada al público lector desnuda de los atavíos de la retórica de que salen los cronistas para convertir el hecho en una especie de romance,—no puede por manera alguna ser un fomento de eso a que Uds. tan acertadamente llaman un nuevo espejo de la humanidad,—no por eso querer ser tal vez el diablo de los periodistas de la República que niegue su adhesión al leitable propósito por Uds. formulado.

Puede, pues, la Comisión que Uds. tan dignamente preside, contar con que la Dirección y Redacción de El Comercio se adhiera formal e incondicionalmente al compromiso firmado al respecto por mis estimados colegas de esa Capital, autorizando a Uds. para que se digne hacer constar mi nombre al pie del acta ahí levantada al efecto el 12 del corriente.

— Sin otro motivo, se hace un honor en saludar cordialmente en la persona de Uds. A los distinguidos colegas que constituyen la referida Comisión, de quienes se suscriben un saludo y S.S.

José I. Martins.

Montevideo.

Este último fué fuerte y duró un cuarto de hora.

El viento echó por tierra a infinidad de ranchos, galpones, enramadas, y hasta hizo caídos a algunos carreteras.

El agua duró algo mas, pero no fué muy abundante que digamos.

En el establecimiento del Sr. Ramón Reyes hijo, hubo considerables

estragos en el jardín de la casa, habiendo sido arrancada parte de la cubierta de fierro de un galpón que dicho señor tiene para el esquileo.

Al vecino D. Anacleto Rojas también le destruyó por completo una de sus carretas dejándola inservible.

Al Sr. Romero le deshizo una cocina cubierta de fierro, yendo las chapas a parar a más de 10 cuadras.

Igual cosa pasó a don Sandalio Repicó.

Encontrábese este buen vecino durmiendo con uno de sus niños menores, cuando sintió el viento y vió que volvía el techo.

Toma al niño en los brazos y corre a socorrer a la familia que dormía en una habitación contigua, cuando una piedra le lastimó el cráneo aunque no de gravedad, pero que por el momento le dejó sin sentido.

Reino en dicho almuero la más es pánica cordialidad, restringiéndose de la mesa los platos y cubiertos.

Contra la langosta—La saltana ha hecho su aparición en el campo del Dr. Brito y en algunos otros puntos.

Este es el momento oportuno de emplear el fumigador, que se usa con tan buen éxito en Paysandú.

Informamos si el Sr. Jefe Político ha pedido a alguno ejemplar a su colega de ese Departamento.

— Informarnos que con motivo de negarse algunos vecinos del Ejido a preser su cencio en la cruzada contra el oríptero invasor, se presentaría una denuncia en forma al Sr. Juez de Paz para que proceda al respectivo de conformidad con la ley respectiva.

— La actividad del Sr. Jefe Político D. Luis Batlle y Ordóñez no puede ser más digna de encomio.

Casi diariamente se trabaja a las horas donde activa los trabajos de la extinción de la langosta, y adopta medidas cuyos buenos efectos se palpan.

Hoy empieza a trabajar del otro lado de Yaguarecél en la extracción de los huevos y la extinción de la saltana, debido a las reiteradas insinuaciones de ese funcionario.

— El Sr. Aramburu ha comprado y sigue comprando más kilos los huevos de langosta.

El mismo señor ha mandado construir de su peulín particular unos excelentes picos de dos puntas para destinarlos a la extracción de los huevos.

— En el potrero conocido por de Young, no obstante de contarla para allí una Comisión especial de vecinos, nada se ha hecho aún contra la langosta.

Sabemos que allí es precisamente uno de los parajes donde más abundan los huevos de esa plaga,—y así que es de esperarse tome la Comisión Central las más serias medidas con respecto a dicho potrero.

— Se ha señalado el dia 3 del entrante a las 4 p. m. para proceder al cierre decreto, entre Marcelino Casarelli y Juan Muggi, en la causa seguida a aquel por heridas a éste.

Ecos policiiales—Fue reducido a prisión el individuo Esteban Gavira por ebriedad y escándalo y los menores Antonio y Aniceto Locatela por impedir los transvases.

Para las víctimas del Arroyo Seco—Se hacen notoriamente en el Rosario Argentino gran las suscripciones para las víctimas de Arroyo Seco.

La prensa, los teatros y asociaciones diversas abrieron suscripciones y preparan fiesta para auxiliarlas.

Buena medida—Los buques de transvase que hagan la carrera directa a los pueblos del litoral uruguayo, solo pagarán como impuesto de fletes el que deban abonar los buques que se dirijan al puerto de Montevideo, sin el recargo que hoy tiene de dos centésimos.

También se eximió—El Juez L. del Departamento Dr. Roux, tanto bien se ha inhibido de entender en las acusaciones que le fueron entabadas al comandante Del Pérez.

El Letrado de Paysandú remitirá las referidas acusaciones al S. T. de Justicia.

El agua duró algo mas, pero no fué muy abundante que digamos.

En el establecimiento del Sr. Ramón Reyes hijo, hubo considerables

AVISO LINEA DE DILIGENCIA A CAMPAÑA EMPRESA INDEPENDENCIA PROPIETARIO—BERNABE MENDOZA

Desde la fecha queda establecida la Agencia de esta Empresa en la Librería del Sr. Vilches Fernández quedando en vigencia hasta nuevo aviso el nuevo itinerario.

Para los vagones y baleas de mercancías dirigirse a la Agencia hasta las 9 de la noche del día antes de la salida.

Independencia Noviembre 1891

2^o Epoca Año XV

EL COMERCIO

**EMPRESA NACIONAL
DE
NAVEGAÇÃO A VAPOR
ANIMO ET FIDE**
Vapor paquete argentino
RIVADAVIA
Capitán - Juan Wacawowich
sube Jueves - baje Domingos
Vapor paquete argentino

COMERCIO
Capitán - Nicolás E. Martí
sube Domingos - baje Miércoles
Tiene en Buenos Aires y todo el litoral Uruguay y Argentino, trechos cargas, pasajeros, mercancías y dinero. A flete a precios sumamente mólticos.
GRANDE E IMPORTANTE REBAJA
Desde el primero del corriente nos los fletes se han limitado, cobrando solo **dos pesos 50 ets. oro** por tonelada de 80 @ 640 pés. cubierta, siendo los gastos de desembarque por cuenta de la Empresa.

PASAGES

Las familias que llevan confianza a demanda el transporte gratis de sus equipajes que mienten el documento. Todas estas concesiones y otras se arreglan según la importancia de los paquetes y se obtienen, para lo cual los interesados comunican a la antigua agencia de los MENSAGES RIAS FLUVIALES
do - Mariano Suarez.
33 Núm. 28 en el puerto.
Setiembre 10 de 1891

**CARNICERIA MODELO**

25 de Mayo - esquina Minas
En esta acoditaria casa se vende y lleva a domicilio los siguientes artículos:
Quesos suizos, superior calidad
Cebolla de leña fuerte, en bolsas y al menudeo.
Latas de mermelada
Carne fresca primera clase, a toda hora. Toda clase de artículos se venden a precios más bajos que ninguna otra parte.
de carnean solamente Vacas gordas y no Norillos

**JUNTA E. ADMINISTRATIVA
ORDENANZA MUNICIPAL**

Considerando que la vigilancia sobre el uso y limpicio de los suburbios es uno de los cometidos principales que incumben a las Corporaciones Municipales,

Considerando que el uso y limpicio es el auxiliar principal en todas las estaciones y muy especialmente en la de verano para el buen estado higiénico y sanitario de las poblaciones.

La Junta E. Administrativa en sesión de esta fecha acordó y dispone:

Art. 1º Dentro del perimetro plazo de tres meses procederse al desalojo interior y exterior de todos los edificios de la Villa comprendidos dentro de su cuarta tribuna que limita con el Arroyo y el cerro, y su continuación en el cerco del campo del saladero Ibarra, hasta el nudo que confronta con la esquina Sur Oeste del Cementerio Público, y desde este nudo una linea recta al Rio Uruguay.

Art. 2º Los pisos del interior de las casas y sus patios, las terrazas, quinios y corrales se conservarán siempre limpios y sencillos.

Art. 3º Se prohíbe terminantemente todo depósito de basuras y estancamientos de agua en los patios de los edificios y terrenos que pertenezcan a los mismos.

Art. 4º Prohibese sobre de cuatro pasos de medida el lavado de ropa arrojo de basura o otra materia sucia a la sazón en la costa del mismo dentro del espacio que media desde el punto en que sale del porto de Yonqui y se interna en el río hasta el punto que existe del lado izquierdo del nudo de parques.

Art. 5º Cuando la Corporación lo crea necesario y los que no manden ordenes determinan los artículos 1º, 2º y 3º de esta ordenanza incurirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser sometido a su cumplimiento bajo las responsabilidades de la ley.

ROBERTO G. MENDOZA
Presidente

José Beyries
Secretario

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Alquiler de la Agencia de Medicina
Piso del Instituto al Doctor Cossent, en 1888
Número 18. Ensayos y experimentos
1885 - 1886 - 1887 - 1888 - 1889
1890 - 1891 - 1892 - 1893

DISPERSIAS
GASTRITIS - GASTRALGIA
DIGESTIONES LENTAS Y FENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DISORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR, de Pepsina Boudault
VIHO, de Pepsina Boudault
POLVOS, de Pepsina Boudault
PARA ELUSAS COFLAS, etc., etc.



Mensagarias Fluviales del Plata
**COMPANIA NACIONAL DE NAVIGACION
Línea del Uruguay**
**GRAN REBAJA EN FLETES Y
PASAJES**
Vapor paquete nacional

MONTEVIDELO

Capitán - C. Becker
Baja los Martes - Sube los Sabados
Tiene en Buenos Ayres y todo el litoral Uruguay y Argentino, alimento paquetes, cargas mercancías y dinero a fiere.

Vapor Paquete Nacional

LA BRADOR

Capitán: Joaquín B. Pintos
Baja los Sabados - Sube los Miércoles

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES

de la renombrada Fábrica de
DON FELIPE L. MONTEVERDE

EN CASA DE

D. Plácido Escrivánis

Muy en breve quedará instalado en esta localidad el gran depósito de muebles de la famosa fábrica que posee en Montevideo el Sr. D. Felipe L. Monte Verde.

Su agente en esta don Plácido Escrivánis recibe órdenes y pedidos desde ya sean para juegos de sala, dormitorio, comedor, escritorios, etc., o ya para piezas sueltas de cualquier clase.

Las personas que hagan los pedidos pueden recibir o retocar los muebles encargados, según que éstos vengan o no en las condiciones deseadas.

El Agente se compromete a adquirir por completo toda una casa o un edificio público.

La calidad y los precios de dichos muebles no tienen rivales en todas las Mueblerías de la República.

SASTRERIA DE ROMA

CIVIL Y MILITAR

DE JOSE GIACCHETTA

Calle Progreso Núm. 136

FRAY-BENTOS

Habiendo recibido recientemente de la Capital el gran surtido para la próxima estación de VERANO, tengo el honor de comunicar a mis favorecedores y al público en general, que esta casa cuenta con un selecto y variadísimo surtido de los mejores paños y casimis franceses, ingleses, chiviot, vicuña, alpaca, etc., etc.; lo mismo que participa la gran rebaja que hará en las colecciones de trajes y lo que es como sigue:

Trajes de soho a 13, 15, 17, 19, 22, 24 y 25 pesos

Id. de jaquet a 22, 25, 28, 30, 32 y 35 pesos

Id. de levita a 40, 45 y 50 pesos

Pantalones fantasía a 3 50, 4 50, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos

Chalecos de idem a 4, 5, 6, 7 y 10 pesos.

Especialidad y buen gusto en cortes de pantalones y chalecos de fantasía.

PAÑOS, CASIMIS, CHIVIOT, VICOUÑA, GARANTIDOS

Precios Muy Bajos

A LA SASTRERIA DE ROMA A VESTIR BIEN Y BARATO

EL COMERCIO

EN LA PLAZA DE LOS TRISTANOS

Calle Maldonado número 10

En este establecimiento se hace todo tipo de trabajo a pedido, a precios muy bajos.

Librertas automáticas

Proyectos

Carteles

Esquinas

Tarjetas

Circulares

Folletos

Se garantiza la perfección y esmero.

CALLE MALDONADO NUMERO 10

FRAY-BENTOS

**RESTAURANT
MANATEPAK**

**FONDA GENOVESA
A DOS CUADRADAS DEL MUELLE
GUALEGUAYCHÚ**

COCINA ITALIANA PRONTA A TODAS HORAS
SURTIDO DE LAS MEJORES CLASES

DE

VIENOS Y BEBIDAS

TRATAMIENTO COMO EN FAMILIA
Abierto a todas las Reglas de los vapores
del río, a cualquier hora de la noche

En este Restaurant se reciben órdenes para colocaciones en el Departamento.

PILDORAS BLANCARD

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Gonorrea y en todos los casos cuando es menester combatir el Empastamiento de la Sangre.

JOSE PEDRO VARELA
EN FRAY-BENTOS
COLLEGIO

Dirектор: Mr. E. GUERRERO E. VARELA

ENSEÑANZA LITERARIA Y SUPERIOR

Se reciben niños y señoritas a precios convenientes

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 249

**RECETARIO
RAQUIN**

AL COPIADATO DE SOSA

Una grisezón en dolor y molestia de rega blanca, impregnada con extracto de las Cápsulas de Raquin, Aprobadas por la Academia de Medicina de París, no es más fuerte de lo que se requiere para su efecto más intensa.

El efecto de Raquin es tal que el Sello oficial inscribe en la lista del Gobierno francés es la mejor medicina.

Se toma en dosis con su sangrita.

FUMOUZE - ALBESPEYRES
18, Faubourg Saint-Denis, PARÍS,
y en todas las Farmacias del País.